

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### COMUNIDAD DE REGANTES SECTOR I ZONA MEDIA VEGAS DEL GUADALQUIVIR, DE BAEZA (JAÉN).

**2021/981** *Convocatoria Asamblea General ordinaria de fecha 6 de abril de 2021.*

#### **Edicto**

Por la presente, se convoca a una Junta General Ordinaria de esta comunidad de regantes a todos los partícipes para el próximo día 06 de abril de 2021, en los Salones de Bodas "Casa Antonio" (sitos en Polígono Industrial "La Dehesilla", de Baeza) a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19,00 en segunda, y que se desarrollará bajo el siguiente

#### *Orden del Día:*

- 1º.- Elección de tres socios para la aprobación y firma del acta.
- 2º.- Renovación de la Junta de Gobierno, y celebración de votación para la elección entre candidaturas. (Cese de los cargos salientes y proclamación de los elegidos).
- 3º.- Informe del Ejercicio de 2020 y aprobación, si procede, de la cuentas de ingresos, gastos y la gestión de la Junta de Gobierno.
- 4º.- Presentación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2021, y aprobación, en su caso.
- 5º.- Información de la situación actual de la Comunidad y proyectos de futuro.
- 6º.- Propuesta de autorización, y aprobación en su caso, a la Junta de Gobierno para pago de licencia de obras municipales y poder acometer la modernización de instalaciones.
- 7º.- Propuesta de autorización, y aprobación en su caso, para que la Junta de Gobierno, pueda firmar con entidad bancaria la financiación y formalización del préstamo para la modernización de instalaciones y la ampliación proyectada.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

#### *Nota:*

PRIMERO.- Se comunica a los partícipes que por razón de la situación de alerta sanitaria impuesta por la COVID 19, se ha elegido para la celebración de la Junta un salón que permita el desarrollo de la reunión con las debidas garantías, debiendo acudir provistos con los medios de protección (mascarillas) oportunos, y recomendando que el acceso al salón

se realice anticipadamente para evitar innecesarias aglomeraciones.

SEGUNDO.- La delegación de voto, se encuentra al reverso de este escrito, que deberá presentarse a la entrada.

TERCERO.- Estando prevista la celebración de votación para elección de miembros de la Junta de Gobierno, se comunica a los partícipes que deberán presentar sus candidaturas, por escrito, expresando en ellas el nombre y apellidos y número de DNI de los integrantes de la candidatura, quedando abierto el plazo de presentación desde la presente publicación, y cerrándose al inicio de la Junta.

Baeza, a 09 de marzo de 2021.- El Presidente, LUIS FERNANDO ANGUIS SARO.